CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de la Calidad	Código: FO-AF 7.4-31/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión: 1

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

447

Nombre del llamado: **ADQUISICION DE SERVIDORES**

PAC Nº: 39/2014 **ID Nº** 280.641 **Rubro :** 540 **Modalidad:** CONTRATACION DIRECTA

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de octubre del año 2014, siendo las 10:30 horas, en la Contraloría General de la República, sito en la calle Bruselas Nº 1880, por la Dirección de Administración y Logística el jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros Lic. Liliam Marinoni y; por Auditoria Institucional Lic. Lourdes Carosini y el señor Daniel Espinola, en carácter de veedor/es.

A. En representación de la empresa: Renato Estigarribia con CIP Nº 3635812 para Datalab S.A.

B. Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: DIGITAL, DIVISERV, DATA SYSTEMS, ITC, INFOCENTER.

C. Tomaron conocimiento a través del portal las siguientes firmas: ITC SA, DATALAB .S.A, AVALOS S.A.

Presentaron sus Ofertas			
Oferentes	ITC SA	DATALAB S.A.	AVALON S.A.
Monto de la Oferta con IVA	**90.613.442**	**82.614.000**	**97.942.000**
Documentos Sustanciales			
Carta Oferta	Si - Original	Si - Original	Si - Original
Documentos de Identidad del firmante de la oferta	Si - Sipe	Si - Sipe	Si - Sipe
Copia simple del documento que habilite al firmante de la oferta (poder)	Si - Sipe	Si - Sipe	Si - Sipe
Declaración Jurada de Art. 40	Si - Sipe	Si - Original	Si - Original
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si - Original DDJJ	Si - Original DDJJ	Si - Original DDJJ
Sipe Nº	1320917	1320918	1320978
CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original			

D. Siendo las 11:00 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas citadas más arriba, en prueba de conformidad y aceptación en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

E. **Comentarios: todas las ofertas debidamente foliadas.**

El representante de Datalab S.A. deja las sgtes constancias:

a) **Que la empresa Avalon S.A. no presenta la nómina de técnicos certificados por el fabricante de los equipos ofertados.**

b) **Que la empresa ITC S.A. en su formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, a foja 6 de su carta oferta, no indica el ID de la contratación, conforme el modelo establecido en el Anexo D de la Carta Invitación.**

c) **Con relación al anexo C "Especificaciones Técnicas", donde se solicita procesadores de última generación lanzadas recientemente en el mercado, ITC S.A. y Avalon S.A presentan ofertas de procesadores Intel Xeon E5 – 2650 V2, siendo la V3 la correspondiente a la generación actual**

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección de Administración y Logística, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" Art. 34° "Contratación Directa".

Renato Estigarribia,
para DATA LAB SA

Lic. Liliam Marinoni,
DGA/DAL/DAyS

Datalab
Tecnologia e innovación

Sr. Daniel Espinola - Lic. Lourdes Carosini,
Veedores Auditoria Institucional